

Quevedo, Abril 30 del 2009.

Señora.
Ceibia Melida Córdova Redrovan
Ciudad.-

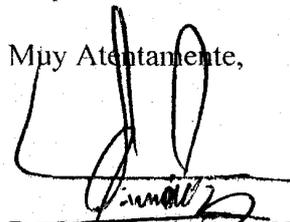
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PRESTOCAR S. A., en su sesión del día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Ud., PRESIDENTE de la misma por un periodo de TRES años, con las atribuciones constantes en los Estatutos de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo usted, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

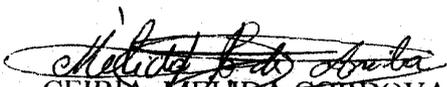
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Cuarto del Cantón Quevedo Dr., Félix Lara Castro, el día 24 de Marzo de 2009, la misma que ha sido inscrita el día 29 de Abril del 2009, bajo el No. 62 en el Registro Mercantil, y anotada al No. 1780 del Libro Repertorio, del Registrador de la Propiedad del Cantón Quevedo.

Muy Atentamente,



Dr. Ignacio Jiménez Villamar,
SECRETARIO AD-HOC

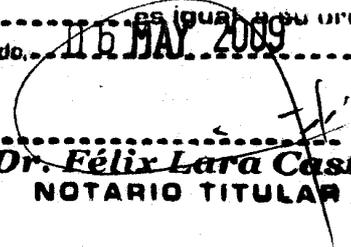
ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PRESTOCAR S. A.
PARA LA CUAL HE SIDO ELEGIDA.



CEIBIA MELIDA CORDOVA REDROVAN
C. C. No. 030008784-8



NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUEVEDO
DOY FÉ: de conformidad con lo dispuesto en el Art: 18 Numeral 5 de la Ley Notarial Vigente que la fotocopia de Presente Documento en... VMA... tojas Útil... es igual a su original Quevedo, 11 de MAY 2009



Dr. Félix Lara Castro
NOTARIO TITULAR

CERTIFICO: Que el nombramiento de Presidente que antecede, queda inscrito bajo el No.64 en el Registro Mercantil y anotado al No.1843 del Libro Repertorio, en esta fecha.- Quevedo, Mayo 5 del 2009.-




Dr. Hugo Aguilar Córdova *Moncayo*
Registrador de la Propiedad del Cantón
QUEVEDO